

Santa Ana, 02 de Septiembre del 2016

Señora

AIDA MARIA BURGOS LOOR

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANGEZAMER S. A.** Celebrada el viernes 02 de Septiembre del 2016, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice sus estatutos.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANGEZAMER S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el viernes 02 de septiembre del 2016, ante la Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Ana.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

JOSE BIENVENIDO ZAMBRANO BURGOS
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Santa Ana, 02 de Septiembre del 2016.

AIDA MARIA BURGOS LOOR
C.C. 130455424-7



TIFICO:

El presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANGEZAMER S.A., queda inscrito en el Libro de
Nombramientos, de foja 72 a 75, con el No.14, anotado en el
repertorio No.32, del tomo Repertorio General tres (3), del Registro
Mercantil, también a mi cargo.- Lo digo en honor a la verdad.-
Santa Ana, septiembre 28 de 2016.- El Registrador.

